



Sara Zarzoso

Redacción E&J



Declarado procedente el despido de un hombre en situación de IT que, aquejado de dolor de tobillo, fue descubierto levantando pesas

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha ratificado el despido de un hombre que, durante una baja por incapacidad temporal (IT) por dolor de tobillo, fue fotografiado por un detective privado levantando pesas en el gimnasio. Un esfuerzo físico que, tanto para la empresa como ahora para el tribunal, constituye un quebranto de la buena fe contractual, pues "podría estar retrasando deliberadamente su recuperación y prolongado una baja en perjuicio de la empresa y de la seguridad social".

Según consta en la sentencia —cuyo contenido puede consultarse pinchando en 'descargar resolución'— el empleado se encontraba en situación de IT (desde marzo de 2021 y bajo el diagnóstico de dolor en el tobillo y articulaciones del pie) cuando, a raíz de la investigación llevada a cabo por un detective contratado por la empresa, se descubrió que **iba al gimnasio para hacer ejercicios de fuerza que implicaban levantar mancuernas**. Una actividad que, como posteriormente se sabría

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |